



RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2021, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación, bajo la modalidad de contrato de relevo, de un Técnico Especialista-Laboratorio con destino en el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Facultad de Educación, Badajoz, convocado por Resolución 559/2021 de 3 de junio.

De acuerdo con la base 4.1, procede la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación, modalidad de Contrato de Relevo, de un Técnico Especialista-Laboratorio- con destino en el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Facultad de Educación. Badajoz

Las listas estarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, número 2 y Avda. de Elvas, s/n, respectivamente), en los Centros Universitarios de Mérida y Plasencia y en el servidor de internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o su omisión en las relaciones de admitidos y excluidos.

La presente Resolución se dicta en ejercicio de la delegación de competencias del Rector en el Gerente establecidas en el artículo 100 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y Resolución de 21 de marzo de 2019 (D.O.E. núm. 62, del 29 de marzo de 2019), pudiendo ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

Cáceres, a 25 de junio de 2021

EL GERENTE,



Juan Francisco Panduro López

Juan Francisco Panduro López



Servicio de G. De Recursos Humanos
Para hacer constar que el presente documento ha
sido publicado a las 12:00 del día de la fecha.
Cáceres, 1 de JULIO de 20 21

LA JEFA DE SERVICIO

